

ACTA - SESION ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 12

Sesión Ordinaria efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Atlahuilco Ver; siendo las 09 horas con 15 minutos del día 01 de Junio del año dos mil veintitrés, de conformidad con lo que disponen los Artículos 28, 29, 30, 35, Fracciones VI y VII; 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 fracción X del Código Hacendario Municipal Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron convocados en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida.- Que preside el C. JAIME ROSALES VÁSQUEZ, Presidente Municipal Constitucional, con quórum integrado por los C. CECILIA IXMATLAHUA MONTALVO, Sindico Único, C. JUSTINO TOCOHUA TZANAHUA, Regidor Único, C. ESPERIDION PEREZ COXCAHUA secretario del H. Ayuntamiento.

El C. JAIME ROSALES VÁSQUEZ Presidente Municipal, declara abierta la sesión se procede a pasar lista de asistencia. Inmediatamente Se efectúa lectura al Orden del Día, misma que a la letra dice:

PRIMERO.- Lista de asistencia.-----
SEGUNDO.- Declaración de Quórum.-----
TERCERO. - Lectura y Aprobación de la Orden del Día.-----
CUARTO. - **Presentacion para su revision y en su caso aprobacion del corte de caja del mes de Mayo del ejercicio fiscal 2023.**-----

Continuando con las órdenes del día, agotadas y aprobadas los puntos 1, 2 y 3 se pasa al siguiente punto.-----

CUARTO. - **PRESENTACION PARA SU REVISION Y APROBACION DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE MAYO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.** Sobre el particular la C. Cecilia Ixmattlahua Montalvo, Síndico Municipal e Integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, expone en forma detallada los movimientos relativos a los ingresos y egresos del mes de Abril del ejercicio fiscal 2023, como lo dispone la Ley, a efecto de lo cual hacen un pormenorizado desglose de los movimientos de caudales que constituyen el corte de caja, en términos de la documentación que exhibe y pasa a los integrantes del cabildo para su revisión. -----

272 183 2655

H.AtlahuilcorumboaldesarrolloII@hotmail.com

Av.1 s/n Col. Centro, Atlahuilco, Veracruz, C.P. 94830

PRESIDENTE
MUNICIPAL
MUNICIPIO DE
ATLAHUILCO, VER.
2022 - 2025



SINDICO
MUNICIPAL
MUNICIPIO DE
ATLAHUILCO, VER
2022 - 2025



REGIDOR UNICO
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLAHUILCO, VER.
2022 - 2025





Hecho lo anterior el C. JAIME ROSALES VASQUEZ, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del cabildo si consideran suficiente haber discutido este punto, en el entendido que si hubiera alguna duda será contestada por escrito en el término de 10 días hábiles, enviando una copia al Congreso del Estado de conformidad en lo establecido en el artículo 72, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 270, fracción X del Código Hacendario Municipal. Por lo que por **UNANIMIDAD** de votos toman el siguiente acuerdo: **SE TIENE POR PRESENTADO, APROBADO Y SIN OBSERVACIONES EL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEBIENDO REMITIR UNA COPIA CERTIFICADA AL CONGRESO DEL ESTADO.**

Comuníquese.-Cúmplase.-----

El C. JAIME ROSALES VASQUEZ, Presidente Municipal, en los términos que marca la Ley, en uso de la voz, hace del conocimiento de los miembros del Cabildo que se agotaron los asuntos de la orden del día de esta sesión número Doce tipo ordinaria del Ayuntamiento de Atlahuilco, Veracruz, se da por terminada la presente acta siendo las 10 horas con 35 minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----



PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE ATLAHUILCO, VER.
2022 - 2025



SINDICO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE ATLAHUILCO, VER.
2022 - 2025

C. CECILIA IXMATLAHUA MONTALVO
SINDICO UNICO

C. JAIME ROSALES VASQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



REGIDOR UNICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLAHUILCO, VER.
2022 - 2025

C. JUSTINO TOCOHUA TZANAHUA
REGIDOR UNICO



SECRETARIO MUNICIPAL
MPIO. ATLAHUILCO, VER.
2022 - 2025

C. ESPIRIDION PEREZ COXCAHUA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO